LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE PRESUPUESTO, TESORERIA Y TALENTO HUMANO DE LA ESE HOSPITAL MARINO ZULETA RAMIREZ DE LA PAZ EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR

CERTIFICA

Que para desarrollar la labor relacionada con ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIARE DE ENFERMERIA PARA EJECUTAR LAS INTERVENCIONES DEL ANEXO TECNICO, PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) EN VIRTUD DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°-002-2026 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE LA PAZ Y LA E.S.E HOSPITAL MARINO ZULETA RAMIREZ PARA LA VIGENCIA 2026"****, en la planta de empleo al servicio de la ESE Hospital Marino Zuleta de la Paz (Cesar), no existe, es insuficiente o no está con el personal idóneo y con experiencia para desarrollar la actividad objeto del presente contrato.*

La falta del personal en la planta de personal de la entidad para desempeñar esta labor específica deberá ser satisfecha mediante la celebración de un contrato de prestación de servicios de Apoyo a la Gestión de conformidad con las reglas establecidas en la ley.

Se expide la presente en la Cabecera Municipal de la Paz, Departamento del Cesar, a los Nueve (09) días del mes de Octubre de Dos Mil Veintiséis (2026).

Original firmado
SONIA MARINA NAVARRO CASTILLO
Profesional universitario (Presupuesto, Tesorería y Talento Humano)
E.S.E. Hospital Marino Zuleta Ramírez